

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.048.

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

MÁRTEZ 3 DE AGOSTO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CÓRDOBA

Don Ricardo Muñoz y Delgado, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por ante el infrascripto se siguen autos ejecutivos á instancia del Procurador de este Colegio Don Luis Espinosa y Osuna, por cobro de pesetas, en los cuales he acordado sacar á pública segunda subasta para su venta las fincas que á continuación se describen:

Una casa sita en la calleja Rastrea de la plazuela de Gavia, de esta ciudad, marcada con el número diez moderno, comunicada con la otra, que se describirá después, en la calle Siete Revueltas de Santiago, que linda por la derecha saliendo con la número doce de Don Fernando Requena, por su izquierda con casa número ocho de Don Eugenio Beruya, antes del Estado, y por su espalda con la número nueve en la calle Siete Revueltas de Santiago, que también fué del Estado. Esta casa ocupa una superficie de doscientos cuatro metros, con cuarenta decímetros, con inclusión de las medianerías que le corresponden, y ha sido valuada en cuatro mil quinientas nueve pesetas.

4509

Otra casa sita en la calle de Siete Revueltas de Santiago, de esta ciudad, señalada con el número nueve moderno, comunicada con la anterior, que linda por su derecha saliendo con casa número ocho en la plazuela de Gavia, por su izquierda con la número once en dicha calle de Siete Revueltas, de Don Fernando Requena, y por su espalda con la diez, de Don José Beltrán. Esta casa ocupa una superficie de ciento trece metros, noventa y siete decímetros, y ha sido valuada en mil seiscientos sesenta y cinco pesetas.

1665

Cuya subasta y remate en favor del mejor postor deberá tener efecto el día veinte y siete de Agosto próximo en la Sala Audiencia de este Juzgado, entre once y doce de su mañana, bajo las siguientes Condiciones.

Para tomar parte en la licitación deberán los postores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de la valoración de todas ó cada una de las fincas que traten de subastar.

No se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación con rebaja del veinte y cinco por ciento, por ser segunda subasta.

Los títulos se encuentran de manifiesto en la Escribanía del infrascripto para que puedan ser examinados por las personas que deseen hacer proposición, y se previene que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Dado en Córdoba á veinte y ocho de Julio de mil ochocientos ochenta y seis.—Ricardo Muñoz.—De orden de S. S., Federico Duarte.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Se confirma el rumor de que el señor Camacho ha entregado al señor Sagasta, remitiéndosela á la Presidencia, su dimisión de ministro de Hacienda.

—Después de leer en la alta Cámara el decreto suspendiendo las sesiones, se reunieron en consejo los ministros de la Corona, excepción hecha del señor Camacho, para ocuparse de la dimisión de éste respetable ministro.

El señor Moret salió una hora antes que sus compañeros, por tener citados en el ministerio de Estado á las cinco á varios diplomáticos extranjeros.

Algunos creyeron ver en el semblante del señor Moret que salía del consejo algo contrariado, sin duda por no haberse concurrido los motivos en que funda su dimisión el señor Camacho.

Parece que se argumentó en pró y en contra de la salida del señor Camacho, y que se convino en resolver la crisis parcial en el consejo que se celebrará el lunes en la Granja.

Los ministros saldrán mañana á las cuatro y media de la tarde para el real sitio de San Ildefonso.

Los ministros se manifestaron muy reservados. Acosados por los periodistas, solo manifestaron todos ellos que, dado el caso de que el señor Camacho se empeñara en salir del gabinete, la crisis no se entendería á más que al cambio del ministro de Hacienda, que es lo mismo que dijo hace tres días *La Correspondencia* con referencia á un personaje político muy importante.

—Se ha comentado en los círculos políticos la circular notable que publica la *Gaceta*, dirigida al ministerio fiscal por su jefe el fiscal del Supremo.

Este documento determina la interpretación que ha de darse al ejercicio de los derechos individuales, y declara que no son legales los gritos en favor de formas de gobierno no existentes.

El efecto que entre los monárquicos de todos los partidos ha producido la circular, ha sido generalmente satisfactorio, aunque se decía que algunos izquierdistas no participaban de aquella benevolencia.

—Ayer se recibió un telegrama dando cuenta de haber sido robado un tren

de mercancías descendente entre las estaciones de Palencia y Venta de Baños.

Los ladrones, cuyo número se ignora, entraron en un furgon, rompieron los precintos y arrojaron á la vía cinco bultos.

Tan pronto como la Guardia civil tuvo noticia del hecho, acudió rápidamente al sitio donde fueron arrojados los bultos, recuperando próximos á la vía, tres de ellos, y los otros dos en una posada de aquellas inmediaciones.

Ha sido detenido uno de los presuntos autores, creyéndose caigan en poder de la Guardia civil, que los persigue, los demás ladrones.

—Ayer se verificó el enlace de la señorita doña Carmen Fernandez de Córdoba y Perez de Barradas con don Francisco Losada de las Rivas.

La ceremonia se celebró en uno de los salones del palacio de Medinaceli, preparado al efecto, bendiciendo la unión el señor cura de San Sebastian.

Fueron padrinos la duquesa viuda de Medinaceli, madre de la novia, y el marqués de Mudela, tío del novio, y testigos, por una y otra parte, el marqués de Peñaflores, el príncipe de Pignatelli, don José Esperanza, el conde de Gavia y el general Enriquez. El duque de Tetuan no pudo asistir por hallarse en La Granja.

La novia vestía un magnífico traje.

Además de las personas citadas, asistieron á la boda la duquesa de Tetuan, princesa de Pignatelli, marquesa de Viana, duquesa de Uceda, señoras de Losada y señorita doña Angela Losada.

Después del almuerzo, que siguió á la ceremonia nupcial, los novios fueron á saludar á su abuela materna, la marquesa de Peñaflores.

La feliz pareja salió en el expreso de la tarde para San Sebastian, desde donde se dirigirá á Inglaterra y Francia.

—En los círculos políticos no se habla anoche de otro asunto que de la crisis planteada por el señor Camacho, en su carta del viernes al presidente del Consejo de ministros.

La crisis es un hecho. El señor ministro de Hacienda solo seguirá siéndolo hasta que S. M. la reina regente confirme la designación que de su sucesor haga el señor Sagasta.

La resolución del señor Camacho es irrevocable, y la decisión del consejo unánime.

El consejo de ayer tarde se dedicó todo él á tratar el asunto político del día. El señor Sagasta dió cuenta á sus compañeros de la carta del señor Camacho. La circunstancia de haber dimitido el señor ministro de Hacienda por medio de una simple carta, produjo cierta extrañeza en los ministros constitucionales, que esperaban discutir con el ministro dimisionario las razones que le movían á realizar dicho acto.

Todos los ministros convinieron en que

no habiendo razones políticas para una crisis, y no considerando patriótico darle ahora mayor amplitud, debía esta circunscribirse á reemplazar la vacante del señor Camacho. La decisión fué unánime.

Después se tanteó la solución que debía darse á la crisis, bajo su aspecto personal, único que realmente debía tratarse, citándose al efecto aquellas personas que podían sustituir al señor Camacho. Así, pues, estuvieron en estudio, como suele decirse, los señores Gonzalez, Pelayo Cuesta, Ruiz Gomez y Puigcerver, considerándose como mejor solución, siéndolo todas buenas, la de que el señor ministro de la Gobernación pase á Hacienda á continuar el desarrollo de los planes financieros del señor Camacho, aunque sin aquellas intransigencias que más se derivan del carácter personal que de las necesidades administrativas. Creemos, pues, que es cosa resuelta el nombramiento del señor Gonzalez, y por nuestra cuenta añadiremos, que la designación produjo excelente efecto entre los hombres de la política y de la banca.

Algo se habló también en consejo de la persona que ha de ocupar la cartera de Gobernación, sonando varios nombres, pero ninguno con tanto fundamento como el de los señores Gamazo y Moret. Sin embargo, en este asunto no hubo tan perfecta unanimidad de pareceres. Parece que los señores ministros de Ultramar y de Estado hicieron observaciones que realmente implicarían cierta dificultad, y que evidenciarían la delicadeza de los interesados.

Los ministros convinieron, en resumen, en dar una especie de voto de confianza al señor Sagasta para que designe la persona que S. M. la reina ha de nombrar ministro de la Gobernación, si como se cree es uno de los actuales consejeros, así como la que ha de ocupar la vacante que este deje.

Si el señor Sagasta vence las dificultades que existen para que el señor Gamazo ó el señor Moret sustituyan en Gobernación al señor Gonzalez, habrá todo terminado, y si no terminará también encargándose internamente del ministerio el señor Sagasta, á menos que no ofrezca esa cartera á un importante hombre público que ocupa un alto puesto diplomático.

Estos asuntos se resolverán en la Granja, para donde saldrán los ministros esta tarde á las cuatro, y bien pudiera modificarse algo de lo único positivo que anoche se decía en los corros políticos y que es lo que acabamos de decir.

—Ha fondeado en Cartagena la escuadra de instrucción, habiéndose incorporado á la misma la fragata *Castilla*. En breve saldrá para Cádiz, en donde dejará 16 guardias marinas destinados á servir en Filipinas.

—Cuenta *El Demócrata*, diario de Palma de Mallorca, que se habla mucho estos días de la fuga de un importante funcionario de la sucursal del Banco de España en aquella provincia, quien estaba próximo á terminar la contrata del cobro de contribuciones.

—Segun *El Regional*, de Lugo, parece que en el juzgado de instrucción de dicha capital se instruyen ocho causas criminales contra varios dependientes de la estación del ferro-carril de la misma, por sustracción de mercancías.

—Al catedrático de derecho civil de la Universidad de Zaragoza, Sr. Alcalde, que en unión de su familia se halla en unos baños de las provincias del Norte, le ha sido sustraída la cantidad de 10.000 reales durante la siesta.

También á su hijo político, el catedrático de historia natural Sr. Arcaya, le han sustraído 12.000 reales en la misma ocasión.

Los autores del robo abrieron las carteras de viaje y se llevaron el dinero que encontraron, dejando los demás objetos.

—El día 6 del mes de Agosto próximo, saldrá del sitio de San Ildefonso para Austria la archiduquesa Isabel, madre de la reina regente.

—Hoy, en el tren mixto de Aragon, saldrán para Calatayud los Sres. Salmeron y Portuondo y probablemente regresarán á Madrid el martes.

—Declara *El Globo* que el posibilismo considera las tendencias regionalistas de Cataluña y de cualquier parte, ó criminales ó ridículas.

—Ha sido puesto en libertad, con carácter provisional, el Sr. D. Antonio Castañé, republicano federal procesado por el descubrimiento en Febrero último de un depósito de cartuchos explosivos.

—En el Círculo Ecuéstre de Barcelona celebrarán hoy un meeting los obreros dedicados á la industria de ferretería.

—Ayer, á las seis y media de la tarde, salió en el tren del Norte el Sr. Cánovas del Castillo.

Acudieron á despedirle á la estación muchos personajes conservadores.

—Por el ministerio de Fomento se ha ordenado se excite el celo de los gobernadores civiles para la inmediata constitución de las Cámaras de Comercio y á fin de que se remuevan los obstáculos que á ello se opongan.

—Los dos periódicos, *El Imparcial* y *La Opinión*, esponen su juicio sobre la crisis, haciendo las siguientes afirmaciones.

El Imparcial dice:

“Constituye esto una verdadera contradicción para la situación, y será muy difícil que se repomga en breve término el gabinete de este serio contratiempo, nacido, no de circunstancias externas, si no de un dualismo interior en la manera de

pero los detuvo un imperioso gesto del extranjero.

—¡Hijo mio! en efecto, estás en las garras del buitre, pero por San Pedro y San Pablo! dá de ello gracias á Dios y á la Virgen. Nada mejor podría sucederte. ¡Hola, caballeros! un casco cuyo peso haga levantar esta cabeza tan altiva en la montaña: un palafreñ mancebo cual si fuese para montar el Santo Padre... Animo, amigo, tú volverás á ver tu montaña: entretanto toma esta espada para adornar tu cintura y defender tu vida... Caballero Bayardo, le armareis caballero cuando haya sobre el campo de batalla dado pruebas de valor... ¡Y bien! ¿qué significan esas sombrías miradas? ¿No tienes palabras para dar gracias á estos altos y poderosos señores, que tal prisa se dan en transformar á un rústico en un guerrero? ¡Por la Virgen santa! Pronto había formado buena opinión de él... Caballeros, nuestro amigo el duque de Urbino nos hará el honor de bajar esta mañana acompañado de los montañeses. Pre-

paraos á hacerle un buen recibimiento. Espero que tendremos largo tiempo el placer de tenerle en nuestra compañía. Los hombres de ahí arriba son un poco rudos en sus modales; les enseñaremos á vivir... ¡Y bien amiguito! ¿que estás mirando siempre hácia ese lado? ¿á tus rústicos? Ya están lejos ¡vive Dios! Vamos, monta á caballo, y podrás verlos como corren por el llano como alma que lleva el diablo! Por vida del Santo Padre! que en lo sucesivo he de escoger mis corredores entre los hombres libres de San Marino.

Montó sobre el caballo Agosto, y continuó en mirar con ansiedad á sus compañeros que ganaban rápidamente terreno y se aproximaban á un río. Nada podía distraerle de este espectáculo, y su anhelante pecho, su boca abierta, sus espantados ojos pintaban todos sus temores... De pronto lanzó un grito de alegría...

—¡Está en salvo! ¡está en salvo! gritó involuntariamente, ahora Dios me ayude.

conjunto y agregación de hombres cuyo idioma, fisonomía y trage formaba el más extraordinario contraste, variada colección como las de los antiguos mosaicos que descubre el arado del labrador en el suelo de los antiguos campos. Allí soldados de diferentes naciones conservando los hábitos de su respectivo país, mostraban sus vicios y cualidades; franceses, españoles, suizos, alemanes, italianos y aventureros de todos los países del mundo se hallaban mezclados en las tiendas de campaña.

En otras tiendas mas vistosas que las de los soldados, hallábanse reunidos los oficiales subalternos; mostrábanse más cultos, y sus modales eran más parecidos, aunque perteneciesen á diferentes naciones; empero si era menos rudo su exterior que el de los soldados, su lenguaje tenía siempre la enérgica franqueza de unos perdidos aventureros. Hablando estaban sin ningun respeto de los príncipes y de la política de su tiempo, cuando entraron dos oficiales superiores, les dieron sus órdenes y pusieron fin á sus conversaciones.

tacamentos de soldados apostados en ella. Continuaba el pisanos su canto, no hacían caso de los viajeros, y algunos repetían:

Andar siempre Finch'esser re.

Parecían ser estas palabras misteriosas y conocidas á la vez como una señal convenida. El descuido aparente de las gentes cuya misión era guardar el camino de San Marino, hizo nacer algunas sospechas en el alma de Agosto, pero las desechó inmediatamente apretando la mano de su padre. Dirigió al mismo tiempo sus miradas sobre los montañeses que caminaban delante de ellos: bajó entonces tristemente la cabeza, luchando con sombríos pensamientos.

—Padre mio, dijo saliendo de su preocupación; ya estamos en la llanura, y es el día. Bendicidme: los ciudadanos de la montaña me aguardan arriba...

—¡Qué importa! respondió con tono seco el extranjero.

apreciar disposiciones de gran trascendencia.

Este mismo riesgo ha hecho reconcentrarse á todos los demás elementos del gabinete y aunar sus voluntades para evitar una mayor extensión en la crisis.

Los momentos son difíciles, y se hace imposible el juzgar imparcialmente de parte de quién está el acierto y á qué lado ha de inclinarse la opinión pública.

La Opinión escribe estas líneas:

“El partido liberal, ahora como siempre, muéstrase dispuesto á toda clase de sacrificios para que se atraviesen sin dificultad los tiempos difíciles. Solo desea de sus jefes el convencimiento en ellos de que nada ni nadie es necesario; que lo único necesario es el partido, y que una situación fuerte y robusta debe caracterizarse por la rapidez en la decisión, por su energía, por su severidad, si esta fuese necesaria.”

—Del servicio particular de la Correspondencia es el siguiente telegrama:

San Ildefonso, 1.º (2 tarde).—Entre las noticias que corren por este Real Sitio á propósito del reemplazo del Sr. Camacho en el ministerio de Hacienda, circula como muy verosímil la de que pasará á Hacienda el Sr. D. Venancio Gonzalez, entrando en Gobernación el Sr. Gamazo, quien será reemplazado en Ultramar por los Sres. Gullón ó Leon y Castillo.—*Mencheta.*

—Anoche era creencia general que en el consejo de la Granja, como decimos en la edición anterior, no se conjuraria la crisis sino que quedaría resuelta con la salida del Sr. Camacho.

—La prensa republicana combate árguamente la circular que publicó ayer la Gaceta sobre interpretación del ejercicio de los derechos individuales.

—El Resumen publica anoche el siguiente telegrama fechado en Barcelona á 31 de julio:

“Hoy han aparecido carteles en las esquinas anunciando un meeting de obreros para mañana.

Se celebrará á las nueve de la misma en el circo Ecuestre, que es para Barcelona lo que el de Price ó el Hipódromo para Madrid.

La reunion no tendrá gran importancia, porque sólo han de acudir á ella los obreros dedicados á la industria de ferretería, los cuales son aquí de conocidas tendencias socialistas.

Ninguna otra cosa de particular.”

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 1.º de Agosto de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Continuamos en el mismo estado de incertidumbre respecto á solución de la crisis, aunque se ha llegado á adquirir la seguridad de que el señor Camacho persiste en abandonar el departamento de Hacienda. Se pregunta generalmente á qué es debida esta persistencia, si cabecece á contrariedad de parte de sus compañeros, si á excesivas exigencias de la mayoría, ó á la actitud de los castellanos y catalanes, dispuestos á combatir sus proyectos, sin que hasta el presente haya quien dé una contestación categórica.

Seguramente el señor Sagasta no estará muy satisfecho con tal estado de cosas,

obligado á cada momento á suavizar asperezas, y teniendo que hacer esfuerzos supremos para que la madeja no se enrede mas, ya porque algun otro consejero quiera aprovechar la ocasión para retirarse, ya por la dificultad de presentar un sucesor digno del neker que se va, deseando las dos fracciones llevar al gabinete un miembro de sus ideas que incline la balanza en los consejos.

Y gracias, despues de todo, á que don Juan Francisco ha tenido la resignación de resistir hasta que se leyó el decreto de suspensión de las sesiones; pues de otro modo el gobierno hubiera sido interpelado sobre la crisis, y hubiera tenido que sufrir las buenas cosas que dijieran los diputados de oposición, y aun algunos de los de casa.

Persisten algunos en dar como probable una solución por la cual Martinez Campos se hiciera cargo de formar, apoyado por Alonso Martinez y el grupo que le sigue, indicando otros como viable una situación lo menos política posible, con Camacho á la cabeza, teniendo por norte la reforma completa en la administración, suprimiendo algunas ruedas que dificultan una buena marcha, é iniciando una gran serie de economías en todos los ramos, convencido hasta el extremo de que somos pobres, y que de seguir haciendo vida de ricos como hasta aquí, pronto tendremos que vender el traje para comprar tela para remiendos.

Una parte de la prensa se ha alarmado con motivo á la circular del Fiscal del Supremo explicando el alcance del artículo constitucional que habla de los derechos individuales, y encargando la corrección de los abusos que en el particular puedan cometerse, queriendo presentar esto como prueba de que el gobierno entra en una nueva via para contener lo mismo á la prensa que á los que en reuniones políticas usan de lenguaje un tanto subido de color.

Van saliendo de esta corte los pocos hombres de importancia que quedaban, y hasta esto es una contrariedad para el señor Sagasta, que no puede conferenciar para cualquier solución con la brevedad que estos casos requieren.

Los señores Salmeron y Portuondo han partido para Aragon, y Cánovas para el Norte, y en breve saldrán para Asturias y Galicia los señores Conde de Toreno y Villaverde.

Espérase con ansia el resultado del consejo que ha tener lugar mañana en la Granja, presidido por S. M. la Reina. Los que en dicho Real Sitio se dan por bien enterados suponen se resolverá la crisis entrando en Hacienda don Venancio Gonzalez, pasando á Gobernación Moret, y ocupando la vacante cartera de Estado el señor don Pio Gullón.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Resultado.**—Obra en nuestro poder, y procuraremos publicarla en el próximo número, la liquidación que rinde la Comisión organizadora de la función de teatro verificada en el Circo del Gran Capitán el jueves último, debiendo estar satisfecha la brillante oficialidad del Regimiento de Granada, que donará hoy á las Hermanitas de los Pobres 422 pesetas y 91 céntimos, como producto líquido, despues de cubiertos los gastos consiguientes. Nuestros plácemes á los señores Oficiales

por sus loables esfuerzos en pró de la caridad.

—**Con tiempo.**—Han empezado los trabajos preliminares para las elecciones de Diputados provinciales, que parece se verificarán el día cinco del mes próximo.

—**El vigia.**—De las estrellas la lluvia—se anunció, y quedó en proyecto,—como sucede á otros muchos—que se quedan... con los muertos.

—**Teatro-circo.**—Anteanoche se vió favorecido por numerosa y escogida concurrencia el Teatro-Circo del Gran Capitán, donde se puso en escena la graciosa pieza en un acto “Madrid, Zaragoza y Alicante,” que como siempre hizo reír al público, así como la comedia en tres actos, del señor Pina, titulada “La Ducha,” y la zarzuela en un acto “La Salsa de Aniceta,” saliendo el público muy complacido de lo variado y ameno del espectáculo. Esta noche se pondrá en escena la comedia en tres actos “San Sebastian Martir,” y la zarzuela en uno “Dar la castaña.”

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 31 de Julio y 1.º de Agosto.—Central, 1099 pesetas.—Puente, 1315 y 94 céntimos.—Pretorio, 2153'94.—San Sebastián, 722'17.—Victoria, 964'15.—Matadero, 1080'64.—De las 7335 pesetas y 84 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 3353'77.—A la provincia y Municipio, 3355.—Adicionadas, 627'07.

—**Velada.**—Varios señores vecindados en el distrito de la Catedral, nos ruegan hagamos presente al señor Alcalde el deseo de los vecinos del mismo de que ordene que en la noche del catorce del que rige asista la banda de música municipal al lugar que ocupa la Virgen de la Asunción (conocida por la de los faroles), y que se adornen las anchurosas calles que circundan á nuestra célebre y grandiosa Basílica con banderas y gallardetes, como se viene haciendo en los alrededores de los demás templos parroquiales, en la noche en que se celebran sus titulares. Los habitantes de espesado barrio se proponen iluminar profusamente la capilla de la espesada imágen, así como disponer fuegos artificiales, con cuyos atractivos no dudamos se verán muy concurridos aquellos lugares. Esperamos que nuestra autoridad local accederá á esta petición que la creemos justificada.

—**Centro industrial.**—La velada lírico-dramática que se efectuó en la noche del sábado en aquel culto centro, estuvo animada, abarcando muchos aplausos el joven Anselmo Fernandez en cuantos números del programa tomó parte, lo mismo al cantar los preciosos couplets y en el Potpourri y Romanza, que en el recitado de versos y en las escenas dramáticas en que declamó. La escogida concurrencia salió satisfecha de la aptitud del joven señor Fernandez, al que prodigó por ello sus plácemes.

—**Jugar al toro.**—Ya los chiquillos del barrio—todos reunidos se encuentran—porque, como ya es de rúbrica,—todos los días de fiesta—han de jugar á los toros—enmedio de la plazuela,—á cuyo efecto preparan—las capas, las cornamentas,—las banderillas, la espada—hecha de buena madera,—que con las gorras que hicieron—de papel y lentejuelas—donde diversos colores—en varios cascotes alternan,—son chismes indispensables—para comenzar la brega—que trastorna los sentidos—de los rapaces, que encuentran—todo su mayor deleite—en demost-

trar su destreza—haciéndole una navarra al chico que representa—al toro, y que en una tabla—clavados dos cuernos lleva.—Vá á comenzar la corrida,—y ya cada cual se apresta—á colocarse en su sitio:—se fija la presidencia,—que á veces está ejercida—por tres donosas mozueltas,—que darán de fijo el opio—cuando quince abriles tengan,—y formados en cuadrilla—abanzan, saludan, llegan—á la puerta del toril,—que es próxima callejuela,—y sale el toro, ó el chico—dando una larga carrera—embiste á los lidiadores—con gran ímpetu y fiereza,—y uno consigue burlarlo,—otro corre, aquel lo espera,—al de más allá le hace—un gran siete en la chaqueta,—y tras varios incidentes,—en los que jamás se ausentan—algun golpe que á los chicos—no pocas lágrimas cuestan,—del clarín e l toque imitase—y un Lagartijo, que cuenta—doce años á lo sumo,—con un palo por muleta—le dá al toro varios pases—y despues lo cita en regla—hasta darle una estocada—que le hace caer en tierra—al eornúpeto, que luego—con las mulitas le llevan,—hasta la próxima calle—donde allí la cornamenta—cede á otro chico, que actúa—de toro de Benjumea.—En este juego, que es típico—de los chicos de mi tierra,—se revelan desde luego—sus aficiones toreras.

—**En su lugar.**—Un error material nos hizo decir que el precio de la carne de reses mayores subía veinte céntimos, en vez de veinticuatro, debiendo espenderse en las tablas reguladoras á 1 peseta y 52 céntimos. Hacemos con gusto esta aclaración para evitar las molestias á que la equivocación pudiera dar lugar.

—**Paseo.**—Numerosa concurrencia pobló anteanoche la espaciosa calle paseo del Gran Capitán, prolongando su estancia hasta despues de las doce. Cada día se acentúa más la falta de sillas, no porque el contratista sea la causa de ello, sino por las condiciones del actual contrato. La banda municipal, que con reconocido acierto dirige el señor Lucena, tocó variadas piezas de su escogido repertorio, de nueve á once.

—**Lo lamentamos.**—Jugando anteaer dos niños hijos de dos apreciables amigos nuestros, en la casa de uno de ellos, hubieron de tomar un arma de fuego del estante que había en la habitación en que se hallaban, con tan mala suerte, que disparándose aquella dió el proyectil á uno de los jóvenes en la mandíbula inferior, causándole una herida, que según se nos dice, reviste alguna gravedad. Santísimo el percance, que ha contristado á estas dos familias, y celebraremos no tenga el lance más funestas consecuencias.

—**Defunción.**—Víctima de aguda enfermedad, sufrida con cristiana resignación, ha fallecido en Cazalla de la Sierra, el día 26 del pasado, á donde acudió en busca de la salud perdida, la apreciable señora doña Maria del Monte Signeo, esposa de nuestro querido amigo el señor don Rafael Gimenez Cidrón, á quien, así como á su estimada familia, acompañamos en la justificada aflicción que esta sensible pérdida les produce.

—**Subasta.**—El trece se subastan en el juzgado de Cabra dos suertes de olivar, partido de la Esperanza, de aquel término, con el 25 por 100 de rebaja en su valor.

—**Efemérides.**—Hoy.—1447.—Muerte de Felipe Maria Visconti, último de los que de esta raza gobernaron á Milan.—1480.—Fundación de la Audiencia de la Corona, por los reyes Católicos.—

1795.—Organización del Conservatorio de música en Paris.

—**Función taurina.**—Se necesita mucha fuerza de voluntad y una afición sin límites para asistir á ciertos espectáculos, como el que anteaer tuvimos la suerte de presenciar en el circo de los Tejares. Se venía hablando mucho de la corrida de los gallegos, y parecía que la plaza se iba á llenar de concurrentes. Los billetes se adquirirían en cualquier parte por una corta suma, y con efecto, á las cuatro y media de la tarde estaban llenos de bote en bote los tendidos de sombra. En los del sol no faltaban también algunos que en un acto de verdadera desesperación exponían sus vidas en aquella frituria á ser víctimas del achicharramiento. A la hora expresada dieron con las puertas en las narices á cuantos esperaban en los alrededores algún billete para entrar. Muchos que ya los tenían adquiridos se quedaron fuera de la plaza. Esta medida resultó injusta, según la respetable opinión de los que habían saltado las moscas. Las pipas del riego humedecieron la superficie, y poco despues se constituyó la presidencia en un cajón del tendido de sombra. Varios guardias civiles cuidaban de que se respetaran las disposiciones del presidente, que agitó el pañuelo de batista, signo de cajón en esta clase de fiestas. Cruzó el redondel el ginete encargado de pedir la llave, que cumplió su cometido con arreglo á las ordenanzas taurinas. La banda de música del regimiento de Granada daba al viento los acordes de un paso-doble, y apareció en el redondel la cuadrilla, que con aire misto en andalúz se dirigió al palco presidencial. Los anales del toreo ni los más viejos aficionados recuerdan que una corrida haya empezado antes de hacer el paseillo. Pues sí señor, porque un picador de uniforme formal dió un batacazo, originado por el cólico de que fué acometida la pausada caballería que montaba. Al quite, *Bacia* y compañía. Y empezó el fandango más fenomenal que ha visto la presente generación. En el centro de la plaza se colocó toda la gente de á pié, provisto cada cual del correspondiente capote, dispuestos á la brega. Mientras tanto, todo el servicio de la plaza se encargaba de conducir á fuerza de empujones á la caballería para que ocupara sus puestos. Terminados todos los preparativos, sonó el clarín y se abrieron las puertas del toril. Entonces asomó su cornuda frente un tierno becerro que dijo: “¿Está ahí mi mamá?” Los lidiadores, ante la presencia de la *fiera*, cayeron todos de cabeza en el callejón. Repuestos algo del susto se atrevieron á pisar la arena, y empezaron los capotazos, las carreras, los recortes y las caídas. La tierra temblaba á cada choque dado contra la barrera. El público reventaba de risa y se sugetaba las mandíbulas con ambas manos. Varió la suerte la presidencia, y tocó su vez á las banderillas. Las orejas, el rabo y las pezuñas fueron las víctimas del juego. El primer espada cogió los trastes de matar, brindó, y se fué derecho al cornúpeto, que lloraba amargamente. El espada, que por la muestra no las ha visto en su vida más gordas, dió al bicho una atroz paliza, infiriéndole además porción de heridas. Antes de morir el becerro estrelló contra el suelo al matador, quien dejó en la tierra la fotografía de su rostro. Salió el segundo, hermano del anterior, y corría como un relámpago. En todas las suertes de la lidia demostraron los muchachos que el susto les había pasado. Lo más horrible fué la

— 130 —

Estremeciése el joven.

—Señor, he prometido por tí mi vida.

—¿Quiéres perderla al volver á subir á esa estéril roca?

—¡Dios poderoso! esclamó involuntariamente, ¿habré comprometido la causa del duque de Urbino?

—Ah! ah! ah! hijo, en la guerra hay sus ardidés, respondió con su sardónica risa el extranjero.

—Mi juramento... yo, señor, he jurado...

—Ya arreglaremos ese negocio en Roma con nuestro Santísimo Padre.

—¡Marina!... ¡Marina!

—Niño, tus gritos son inútiles... debe olvidarse á la nodriza cuando habla la razón. Es preciso obedecer á su padre, bien lo sabes.

—¿Qué vá á ser de mí?

—Lo que yo quiera.

—¿Y de esos valientes montañeses?

—¡Qué importa!

La impaciencia y el desdén daban cierta magestad á esta exclamación.

— 135 —

mantener en respeto á los Malatestas, gefes del partido gielfo en la Romaña.

Hallábase levantado el puente levadizo: sobre la puerta principal ondeaba una gran bandera de púrpura en que se leía *Aut Cesar aut nihil, ó Cesar ó nada.* No había centinelas en los torreones, y solo algunos soldados daban en el patio la guardia de honor, y como en los palacios de los monarcas era libre la entrada á las galerías que formaban grandes arcos ogivales desde donde se veía un jardín donde ricos surtidores de aguas mantenían una lozana vegetación.

Antes de llegar al pié del castillo, cuya entrada era tan fácil al parecer, era preciso atravesar un ancho campamento donde reinaba la más severa vigilancia para los que no hacían parte de él. Ninguno pasaba la fila de tiendas que formaba su recinto sin someterse antes á una minuciosa pesquisa por el Maestre de campo de servicio.

El ejército que ocupaba los alrededores de la fortaleza componíase de un

— 134 —

—¿Quién está en salvo? repitió su padre, ¿quién está en salvo?

—El duque de Urbino.

—¿El duque? ¡por Satanás! ¡condenación!

—Padre mio, la guerra tiene sus ardidés!!!

XI.

Sobre la playa donde los obispos ortodoxos en el siglo II se retiraron durante el Concilio de Rimini, y deliberaron sobre los medios de extirpar el arrianismo, á la estremidad de la aldea que desde entónces tomó el nombre de *Catolica* se alzaba un edificio cuya maza arquitectura y paredes aspilleras anunciaban la morada de un alto y poderoso señor. Bañaban las aguas del Adriático los fosos de esta fortaleza construida á fines del siglo XIII por el famoso Guido de Montefeltre, para

— 131 —

Brilló entónces en los ojos del joven un rayo de esperanza.

Muy pronto llegaron cerca de una plaza á donde venían á parar muchos caminos. Allí había un grupo de oficiales que parecía aguardarlos. Al verlo, desembozóse el pisano, á quien todos saludaron con muestras del más profundo respeto.

—Caballeros, les dijo, os traigo un joven salvaje que es preciso amansar en el arte de la guerra.

Dirigiéndose despues á la escolta: —Ciudadanos, añadió, abierto tenéis delante de vosotros el camino de la llanura: en cuanto al de la montaña, inútil sería el que quisiérais volver á subirlo. Sin embargo, si lo pudiérais lograr alguna vez, dad memorias de mi parte al duque de Guidobaldo y al ilustre ciudadano de Florencia.

—Amigos, gritó Agosto palideciendo de repente; huid, huid: hemos caído prisioneros de Borgia.

Desaparecieron los San Marinenses. Quisieron alcanzarlos algunos soldados

muerte de este animal. Colocado el segundo espada ante la res, y armado de un estoque tan largo como de aquí á Pontevedra, le propinó quinientos pinchazos de todas clases. Lo primero que hizo fué dejarlo ciego, y de este modo se acababa el peligro. Tal sería el sacrificio, que el público se resistió á que la música tocara. En cambio fué silvado estrepitosamente, y hubo frutas, patatas, palomos y otros finos obsequios. La lidia del tercero no ofreció otra novedad que la rotura del pantalón á uno de los peones, y una soberbia caída, que dió otro, hiriéndose en la cara. Salíó el cuarto y llegó lo más gordo de la función. Los dos picadores, que hasta entonces lo único en que se habían ocupado era en recorrer pesadamente el circo, sin haber pinchado una sola vez, no quisieron retirarse sin probarlo, descendieron repentinamente de sus cabalgaduras, y dirigiéndose á la tierna res consiguieron dar un espectáculo nunca visto. En la frente, en los ojos, en el hocico y en todas partes pincharon con gran furia, hasta que el público indignado obligó á aquellos á que se retiraran del redondel con algunas manifestaciones propias de la faena verificada. La muerte del cuarto novillo fué, como indicamos, lo más original de la fiesta. El matador dió su correspondiente serie de pinchazos en cualquier sitio, y tanto afán tuvo por herir, que hasta él mismo se hirió en la cabeza. La fiera se acostó, inundaron los *chavales* el redondel, dejaron caer al espada sobre el becerro, acudieron todos los guardias municipales, y hubo criatura que corría con tal violencia para despejar la plaza, que no se fijaba en la barrera. La función se acabó á las seis y media. La sociedad taurina de Pontevedra, si bien algo magullados sus individuos, consiguieron anteaer que el público pasara un rato agradable, puesto que la función no careció de originalidad.

Empiedros.—El mes de Mayo anterior se celebró en las Casas Consistoriales la subasta para los empiedros de las calles de esta capital. El remate se verificó en forma y aún no sabemos que el contratista haya empezado á prestar el servicio.

Poseción.—Nuestro distinguido amigo el ilustrado juriscónsul señor don Rafael García Vázquez, nombrado recientemente Juez de primera instancia del distrito de Priego, en esta provincia, ha tomado ya posesión de su nuevo cargo, para cuyo desempeño reúne dicho señor excepcionales condiciones.

Y con razon.—Se quejan los viajeros de la línea de ferro-carriles andaluces, de la falta de cortinillas de lona en los coches de tercera, siendo causa de grandes molestias para los viajeros que no pueden tomar billete de primera y segunda clase. Gasto es este pequeño é insignificante para la Compañía, y comodidad indispensable, dados los fuertes calores de la presente estación.

Enhorabuena.—Ha sido nombrado ingeniero primero, del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos nuestro ilustrado amigo el señor don Luis Vasconi, al que felicitamos por este merecido ascenso en su carrera.

Auxilio.—Anteaer tarde fué curado en la casa de socorro de la plazuela de San Agustín un muchacho que recibió una pedrada en la frente, ocasionándole herida. Una niña de corta edad fué la causante de ella.

Suma y sigue.—Hace dos días hubo otro fuego en una haza de olivar en el alcor de la Sierra, inmediata á la huerta de Olias. Se quemaron unos cincuenta olivos junto á la carretera.

Pues ojo.—En las inmediaciones del molino llamado de Enmedio, por bajo del puente sobre el Guadalquivir, fué arastrado por la corriente el sábado anterior un hombre que en aquel sitio se bañaba. Apercibidas otras personas del peligro en que se encontraba aquel, pudieron con grave riesgo de sus vidas salvar la de su prógimo, momentos antes de que ocurriera una catástrofe.

Cereales.—Parece han embarcado estos días en Málaga, con destino á Barcelona, importantes partidas de trigo procedente de la campiña de Córdoba. Celebraremos continúe la extracción de nuestros productos en la proporción conveniente á que la agricultura pueda desarrollarse al cesar el estancamiento de frutos.

Cuestión.—Dos hombres la entablaron anteaer en la Carrera de la Fuente Santa, y al tener noticia de ello el municipal del distrito, se personó en dicho lugar, conduciendo á la casa de socorro de la plazuela de la Almagra á uno de ellos, que tenía varias contusiones causadas en la cara y manos por su contendiente.

Indocumentado.—Por el guardián número 82, fué detenido anteaer un sujeto indocumentado, que dijo llamarse

Ramón Rodríguez, y ser natural de un pueblo de la provincia de Almería, siendo conducido al depósito municipal.

Un valiente.—La tarde del Domingo un sujeto que se hallaba presenciando la corrida de novillos desde la barrera, se negó á retirarse de allí al ser amonestado por un guardia municipal, y posteriormente en el tendido rompió el cántaro á dos aguadoras, causando el consiguiente alboroto. En vista de esto fué espulsado del local, ocupándose una bastón y una pistola de dos cañones.

Datos.—Durante el mes anterior han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital 22 varones, 8 ilegítimos, y 19 hembras, 3 ilegítimas. Murieron 61 varones y 42 hembras.

Requisitoria.—Por una del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á José Castillo Morales, de edad de 26 años, contra el que se procede por tentativa de hurto.

Beodo.—Uno que produjo un fuerte escándalo el Domingo último en la puerta de la plaza de Toros, en cuyo local quiso penetrar sin abonar la entrada, fué detenido por un guardia municipal y conducido á las Casas Consistoriales.

Delegación.—En la de Hacienda de esta provincia se abrió ayer el pago de los haberes de Julio al clero y clases activas y pasivas.

Penados.—Catorce procedentes de Cádiz y Córdoba ingresaron el 26 de Julio en el penal de Belén de Granada.

Parte.—Se ha pasado uno á la Alcaidía, de un sujeto que se empeñó anteaer en que la criada de una casa de la plazuela de Aladros, á quien ni siquiera conoce, saliese á la ventana, y no habiendo conseguido su objeto, rompió un cristal y amenazó á dicha doméstica diciéndole iba á cortar la cabeza. Una friolera.

Pensamiento.—Es consolador dar quejas á los hombres, pero no es despreciarlos y mucho menos guardarlos rencor.

Cotización.—La del aceite se hacía anteaer en Málaga al precio de 37 reales arroba en puertas y 38'50 en bodega, creyéndose adquiriera mayores precios á medida que acrezca la demanda, que aún es escasa.

Cantar.—Ninguno á desesperarse—llegar pudiera jamás—si viera en sus infortunios—siempre escrito: "Mas allá."

Cortijo.—En el de Barriouevu, término de Santa Ella, se declaró el día 25 del mes anterior un incendio, que redujo á cenizas 2 almiaras, 85 carretadas de mies de cebada, 24 de avena y 30 de trigo. Hasta la fecha no se ha podido averiguar con certeza la causa del siniestro si bien se cree ha sido casual. Las pérdidas se elevan á unas 8.000 pesetas.

Leña.—Con una carrada de este combustible penetraba días pasados en Belmez un sujeto acompañado de otro que conducía dos caballerías también cargadas, y al ser interrogados por la Guardia civil sobre la procedencia de expresado cargamento, manifestaron haberlo extraído de una finca de aquel término, sin estar debidamente autorizados.

Carta.—Una con sobre á don Julian Isla, Montoro, se halla detenida en Madrid por falta de franqueo.

¿Estraviada?—Lo fué hace cuatro noches una yegua en el cortijo de Viñalete, término de Priego.

Incendio.—El 28 del mes próximo pasado se declaró uno en una finca del término de Belalcázar, apoderándose las llamas de una gran extensión poblada de encinas. La guardia civil consiguió su completa extinción despues de grandes trabajos, calculándose en 750 pesetas las pérdidas sufridas.

Repuestos.—Lo han sido ya los municipios que funcionaban en 1884 en Luque, Hornachuelos, Palenciana y Fuente Palmera, bajo la presidencia, respectivamente, de don Antonio Gimenez, don Antonio Garcia, don Rafael Paez y don Salvador Gonzalez.

Repartimiento.—El de la contribución territorial está de manifiesto hasta el ocho en Caba.

Detenidos.—Un sujeto de malos antecedentes que se halla sujeto á la vigilancia de las autoridades, fué conducido el 28 del mes de junio anterior á la cárcel de Hinojosa por la guardia civil de aquel puesto, por haber maltratado á dos individuos en despoblado dicho día.

Cuentas.—Las del Pósito de Monturque están á la vista hasta el día nueve.

Contribuciones.—Del 5 al 7 se cobrarán las de Granjuela, Bujalance, Caba y Montilla; al 6 las de Fuente Obejuna, Almedinilla y Fuente Tojar; al 9 las de Montalban y Doña Mencía; al 10 las

de Espiel, Carcabuey y Montemayor, y del 4 al 5 las del Guijo, Alcaracejos y Santa Enfemia.

Desdichas.—La lista de deudores á los fondos municipales de Málaga llena ocho pliegos y contiene 160 de aquellos. La política suele hacer prodigios, y este creemos será uno de ellos.

Estanque.—Uno de grandes dimensiones para el riego de la población se está construyendo en Jaén.

Desgracia.—Regresando de una mina en Linares en un carruaje estos días el juez de instrucción con varias personas, chocó aquel con otro coche y despidió á los viajeros. El juez y cuatro de estas resultaron con varias lesiones. Quien quedó en grave estado fué el cochero.

Sociedad.—La Española de Higiene abre un concurso de premios para los autores de Cartillas con las prácticas y conclusiones concretas á fin de mejorar las condiciones higiénicas de la vida y que podrán presentarse en la Secretaría hasta el 30 de Setiembre próximo.

Telegrama.—Dice uno que se ha puesto por obra en Cherburgo el invento de dar dirección á los globos. El viaje á Inglaterra duró cinco horas. Este descubrimiento producirá gran novedad en el mundo. Estarán demás las fronteras, las plazas fuertes y escuadras. Pues la cosa es grave.

¡Qué cosas!—Dice un periódico que el nuevo ministerio inglés ha satisfecho allí á la opinión pública. ¡Satisfacer un gobierno á lo que se llama opinión pública! Es cuanto nos quedaba que oír.

En un vagón.—Señor: me dá usted un billete de tercera, y este es de primera.—Perdone usted: estaba distraído y me figuré que este coche era de segunda.

Los partidos.—Decía ayer una persona muy caracterizada, en nuestra redacción, que para saber la verdad en política era necesario estar en comunicación con dos ó tres partidos. Cada cual canta sus virtudes y pone de manifiesto las faltas ajenas: unos hablan de los elementos que se les acercan y otros de los que se les van. Y la verdad es que no se puede sentenciar un pleito sin oír á ambas partes.

CHARADA

Una vocal mi primera,
otra letra una segunda,
tres repetida á los niños
y mi todo una andaluza
donde resaltan á un tiempo
la gracia con la hermosura.

Solución á la charada anterior.
BA-CA-LA-O.

No es un tinte el ACEITE DEL SERRALLO que en unión de la JEREZALINA anunciamos en otro lugar, es, sí, un maravilloso regenerador que paulatina é insensiblemente vá devolviéndole su primitivo color al cabello cano, sin matar su brillo, sin producir reflejos desagradables y sin manchar la ropa ni la piel; si á esto se agrega que para su aplicación no necesita el cabello de preparación alguna, se comprenderá por qué estas dos especialidades van adquiriendo fama universal. 6

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: **Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon**, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 31 de Agosto al 6 inclusive de Setiembre último, con motivo de la construcción de dos barracones para hospital de coléricos, en el patio de entrada de la Iglesia de San Cayetano, cuyas obras se realizaron bajo la oportuna dirección facultativa é inspección de la Comisión encargada de este servicio, á saber:

	Pts.	Cts.
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones de albañilería y carpintería ocupados en dichos trabajos durante el expresado período.	373	13
Materiales.		
A varios interesados por adquirir de maderas.	93	90
A los Sres. Marquez y Urbano y á don Antonio Carrasco, por dos arrobas de pez negra.	12	
A D. Emilio Carreño, por un cahiz de cal.	5	
A varios interesados por por-		

tes de mozos y carros para la conducción de efectos.	10
A Antonio Gutierrez, por escobillas de palma para blanquear.	18
A Juan de Dios Sanchez, por ocho atanores.	4
A los Sres. Vaquera y Tejon, por 363 arrobas de cal hidráulica.	417
A Antonio Moreno, por 50 ladrillos raspados.	3
A D. Manuel Ruiz, por cuatro quintales de carbon mineral.	5
A Manuel Guerrero, por 123 haces de cañas.	92
A Rafael Gutierrez y Antonio Lopez, por suministro de arena y piedras y trasporte de tierras.	26
A la Empresa del alumbrado por gas, por una arroba de alquitran.	75
A los Sres. Fernandez, hermanos por efectos de ferreteria.	55
A D. Antonio Leon, por 232 fanegas de yeso.	406
A Rafael Olmo, por cinco cuartillas de cal viva.	7
A D. Manuel Velasco, por las maderas que ha facilitado.	110
A D. Rafael Biedma, por 18 madejas de cordeles.	6
A Manuel Tabora, por un porte de carro y otro de mozo.	1
Total.	1631

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 26 de Julio de 1886.—J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Hoy, La invención de San Esteban, protomártir.—Mañana, Santo Domingo de Guzman, confesor y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Real Iglesia de San Pablo, por don Antonio Carrasco, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana á las nueve tendrá lugar una solemne función con orquesta al Patriarca Santo Domingo de Guzman, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don Manuel Rodríguez Perez.

—En la real Iglesia de San Pablo se cantarán esta tarde, á las seis, vísperas solemnes. Mañana, á las siete se celebrará Misa de Comunión, y á las diez solemne fiesta á Santo Domingo de Guzman, en la que predicará el señor don Ramon Alarcon y Melendez. Los fieles que asisten mañana referida Iglesia, confesados y comulgados, pueden ganar indulgencia plenaria, aplicable á las almas del purgatorio.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Tercer aniversario.

LA SEÑORA
DOÑA JOAQUINA ROSA HEREDIA
Y ORDOÑEZ DE CARRASCO,
falleció el día 3 de Agosto de 1883.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha señora, en la Iglesia exconvento de San Pablo, recibirán el estipendio de diez reales.

Cuarto aniversario.

LA SEÑORA
D.ª PAULINA RODRIGUEZ Y VILLALOBOS
DE CARBONELL,
falleció el día 4 de Agosto del año 1882.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa por el alma (q. g. g.) de dicha señora, en la iglesia parroquial de San Andrés, de seis á nueve de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

LA SEÑORA
DOÑA ENRIQUETA MATILLA Y DE LA PUENTE
DE RUIZ DEL PORTAL,
falleció el día 29 de Julio último.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa por el alma (q. s. g. h.) de dicha Señora, el viernes seis del corriente mes, en la Iglesia Parro-

quial de San Juan (Trinidad), de siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de 10 reales.

LA SEÑORA
D.ª MARIA DEL MONTE SIGNEO
DE GIMENEZ,
ha fallecido en Cazalla de la Sierra el día 26 de Julio de 1886.

Sus desconsolados esposo, hijo, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes de la finada (Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa el día cuatro del corriente, por el alma de dicha señora, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de 8 reales.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO del Gran Capitan.

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del distinguido primer actor D. Juan Espantaleón.

Función para hoy.

La comedia en tres actos, *San Sebastian Mártir*.—La zarzuela en un acto, *Dar la castaña*.

A LAS OCHO Y MEDIA.

Precios.—Palcos sin entradas, 20 rs. 40 cts.—Silla con entrada 4 reales.—Entrada general 2 rs.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 31 de Julio.

Consolidado interior, 59'80
Amortizable, 76'65
Billetes hipotecarios de Cuba, 92'55
Acciones del Banco, 340'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 38 á 41 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escarba de 20 á 21.—Habas mazaganas á 30.—Idem chicas morunas 34.—Arvejos 36.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 48.—Maiz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del país de 1.ª á 16; 2.ª á 15.—Carne de vaca á 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'16 pesetas.—Aceite en los molinos á 34 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 50 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48; Por decálitros á 43 y 39 respectivamente.

FERRO--CARRILES.

DE CÓRDOBA Á ÉCIJA Y MARCHENA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Córdoba á las 11,32 de la mañana llega á Ecija á la 1'25, y á Marchena á las 2,41 de la tarde. El segundo sale de Córdoba á la 1'56 de la mañana, llega á Ecija á las 4,14 de la misma y á Marchena á las 5,54.

Precios de Córdoba á Ecija: Primera clase, pesetas 7,09.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena: Primera, 12,65.—Segunda, 9,49.—Tercera, 5,75.

DE MARCHENA Y ECIJA A CORDOBA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Marchena 10 de la mañana; llega á Ecija á las 12'05, sale á las 12'09 y llega á Córdoba á las 2'11 tarde. El segundo sale de Marchena á las 8,27 de la noche; llega á Ecija á las 9,33, sale á las 9,58 y llega á Córdoba á las 12,22.

Ultima hora.

Al cerrar el ajuste de este número sabemos por un telegrama particular, recibido á las siete de la tarde, que ayer quedó resuelta la crisis ministerial, que se limitó á la salida de Camacho y á la entrada de Puigcerver en el Ministerio de Hacienda.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud á todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -10,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Cast'estuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924. -«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término. cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas. -DE CHASELLES, condesa de Gourgue»

Cura núm. 62,845. -Señor Boillot, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842. -La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento incoercible, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. -Núm. 46,270. -Señor Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. -Núm. 46,210. -El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 45 á 18 veces al dia, durante 8 años. -Núm. 46,218. -El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. -Núm. 48,744. -El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento. -Núm. 49,522. -Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escases de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 00 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. -Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfáros, 17.

AVISO AL PUBLICO.

Se compran muebles de todas clases, hierro, metal, plomo y cobre. Tambien se venden en la misma casa tres estantes en buen uso. Plazuela de la Almagra núm. 6.

Se arrienda un espacioso granero, en perfectas condiciones, en la calle Capuchinos núm. 4. En la misma casa darán razón.

Pérdida. Se suplica á la persona que sepa el paradero de dos buyes carreteros que el dia 22 del actual desaparecieron del cortijo de la Isla, término de Posadas, se sirva avisar á su dueño don Francisco Paez, vecino de aquella localidad, y será gratificada.

Se vende ó se arrienda al contado ó á plazos y libre de todo gravamen la huerta de "Don Marcos," en el alcor de la sierra, y á dos kilómetros de esta capital, compuesta de 17 fanegas de tierra, y de ellas diez de regadío, con una gran noria, y dos veneros abundantísimos, uno de ellos ferruginoso. Contiene naranjal y toda clase de frutales, 770 olivos vidueño de verdeo y una estensa alameda negra y blanca.

Tambien se arrienda dicho pródigo para desde San Miguel en adelante. Para tratar, con su dueño en esta capital, Judería 8.

Se vende una cómoda, una mesa de caoba y una dama de noche, todo en muy buen estado y arreglado de precio. Darán razón en la plazuela de Aladros núm. 18.

Se vende el esquileo de uva de la hacienda de Vista-hermosa. Para tratar en la misma, ó en la plazuela de San Rafael núm. 12.

AL PUBLICO.

En el despacho de carnes de cerdo de José Barea, calle del Toril, se vende carne de vaca y ternera de primera clase á 1 peseta y 32 céntimos el kilo, ó sea 20 céntimos menos del precio establecido en el último registro para las tablas reguladoras, hasta el próximo viernes.

Se venden patatas de superior calidad á 3 1/2 reales arroba en la huerta de San Cayetano, y á 4 reales en la calle de la Espartería, tocinería de Tomás Cabrera.

Se vende una palma de seis varas de altura, macetas de boges, laureolas y melocal, un ropero grande y puertas de cristales. Pueden verse Gutierrez de los Ríos 53.

Fábrica de gaseosas y Agua de Seltz de Rafael Gonzalez, Carrera de los Tejares 17, duplicado.

Se arriendan dos habitaciones, una baja y otra alta con su balcon, á la calle, en casa de dos señoras. Judería, tienda de carbon, darán razon y de una tiná ó bañador de lata, que hay de venta, y de otros muebles de casa.

Desde el dia se arrienda un huerto que tiene varias habitaciones, en la calle Marroquies, calleja del Chaparro núm. 16. Para tratar, plaza de la Trinidad núm. 4.

LA MERCED

CASA DE BAÑOS

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO

DON ENRIQUE HERNANDEZ

Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced.

PRECIOS.

Table with columns: CLASES, BAÑO SUERTOS, ABONO POR (10 baños, 15 baños, 20 baños). Rows include Baño de vapor ó ruso, Duchas de todas clases, Baños compuestos medicinales.

Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos, su pago es aparte y no dá derecho al uso de la ropa de la casa. Consulte e antes al médico el tiempo, número y graduacion del baño.

Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.

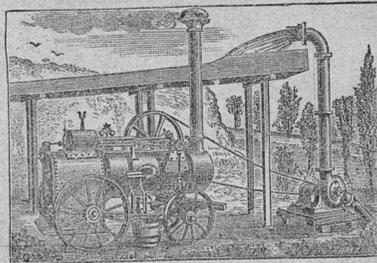
No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

LOCOMOVILES

CON Bombas centrifugas para regar, Máquinas de vapor y Calderas fijas de todas lases de la célebre casa

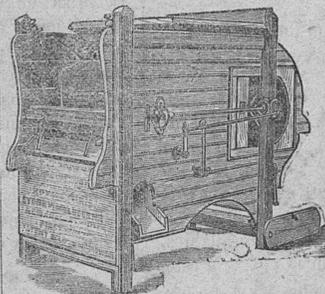


MARSHALL SONS C.º LIMITÉD

Inglaterra. Representante, Edwin Plews, Fonda de Madrid Sevilla. Depósito, Triana.

Aventadoras, gradas, Es-carificadores, etc.

Catálogos gratis á quien los pida.



LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, seburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito. -Sevilla; el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba; señores Marquez y Urbano, Alfáros, 17. Precio de 24 rs. cada frasco.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion internacional de Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

Suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

A pesetas 2'50 semanales.

CORDOBA.-14, AYUNTAMIENTO, 16.-CÓRDOBA

Establecimiento balneario en el Guadalquivir PASEO DE LA RIBERA

La empresa que lo dirige no ha omitido gasto alguno para poder ofrecer al público, además de los baños ya conocidos, los de DUCHAS, SULFUROS y DE MAR, en condiciones inmejorables y á los reducidos precios de la siguiente nota.

Table with columns: CLASES, PRECIOS. Rows include Baños sulfurosos, Idem de mar, Idem de tina, naturales, Idem de duchas.

Horas: de 5 de la mañana á 12 de la noche. NOTA. Consulte antes al Médico el tiempo y número de baños. OTRA. No podrán ocupar dos personas una misma tina.

PASEO DE LA RIBERA

DENTISTA SISTEMA AMERICANO

MARIANO BELMONTE

tiene el honor de anunciar que ha instalado un nuevo gabinete con sujecion los adelantos mas recientes, en la calle del Liceo 24, principal, en el que ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su profesion.

Dicho profesor ha recibido aparatos de anestesia local para la extraccion de muelas y raices sin molestia alguna, así como el aparato para fresas ó preparar la carie, para la orificacion y empaste, del Doctor S. S. White, y el aparato conocido por martillo automático del Doctor Snow et Lerris.

Butaca operatoria del Dr. Archer, de los Estados Unidos. Reflector para las operaciones que haya necesidad de hacer por la noche, y cuantos aparatos y útiles se conocen para operaciones dentarias.

En dentaduras artificiales se hacen construcciones por todos los sistemas conocidos, hasta el moderno y último de encia blanda continua, sin molestia de ningun género y sin hacer extirpacion de la raices que queden en la boca.

Construye tambien paladares completos, conocidos por obturadores, para la mejor pronunciacion.

Los precios al alcance de todas las fortunas. Córdoba, Liceo 24, principal.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estacion del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados de granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán ruloscón dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurar para un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimacion tienen en el dia, siempre queada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los carés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los carés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL

Doctor en Medicina

Y

Cirujia dental



DON RAMON ROJAS DEL POZO

1-GONDOMAR-1

Se colocan dentaduras artificiales por todos los sistemas, incluso el AMERICANO, que no es una novedad, puesle practico hace muchos años siguiendo los adelantos de los Estados Unidos, como lo demuestra la confianza con que el público me favorece: dichas dentaduras han sido premiadas en varias exposiciones con los primeros premios, y sirven para comer y no solo de adorno, garantizadas á precios módicos y convenientes, mas económicos que hasta el dia, á causa del gran surtido que he recibido para atender á la demanda de mis clientes, y complacer á mis nuevos favorecedores.

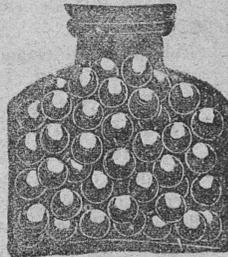
Con el auxilio de los nuevos aparatos que poseo se ejecutan todas las operaciones y se emplea un anestésico local para la extraccion de las muelas sin dolor.

Mi larga práctica ofrece al público una «Especialidad en las enfermedades de la boca»

AVISO

Hay que bueno y cómodo que sale de la Estacion de Marmolejo para las Ventas de Cardena y los baños de Fuenteálente, á precios convencionales, avisando con dos dias de anticipacion al dueño de la Fonda de los Leonas.

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

Y

EL HIGADO,

son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

Se vende la uva del lagar de Cinco Ducados, en el término de Trassierra, en el que hay una parte de tempranal que puede utilizarse muy pronto, y otra moscatel. Tambien se venden tres grandes rejas con sus correspondientes bastidores y ventanas en buen estado. Para verlas en la calle de las Ollerías núm. 17, y para tratar ambas cosas, en casa de don Enrique Martín, Fuenteálente.

Se arrienda desde el dia la casa calle del Sol número 103; en la de Fernando Colón 17 informarán de su precio y condiciones.

Se vende el castañar del Baño para cortar en la manguante de Agosto próximo, y desde San Miguel del corriente año se arrienda para cabras monte y pastos de Parrillas, El Destino, lagar de Blanca, Las Pitias, hazas San Andrés, y lo señalado hasta ahora para este aprovechamiento en la Venta de Gracia (Aguardentera). Para tratar, con don Rafael de Flores y Baño, Encarnación 8.

Se traspassa á vara incada desde San Miguel en adelante el cortijo nombrado Los Clervos de los Bataguillos, compuesto de 200 fanegas de tercio, radicada en el término de Baena. Para informes, dirigirse á don José Lestón Vila, en Castro del Río, y en esta capital á doña Isabel Figuerola, viuda de Lestón, Puerta del Rincón.

Se arrienda desde San Miguel primero el hazo llamada de San Antonio al pago del arroyo de Pedroches, compuesto de 19 fanegas de tierra y mas 200 olivos. Tambien se arrienda desde el dia la casa, sin número, calle de Alegria, esquina á la de la Paciencia. Darán razon, plazuela de Marmolejo, Bañuelos núm. 1.

Se arrienda desde el dia media cañaba, cuadra y pagar ó toda la casa, así conviene. Es propia para dos familias; no se admiten vecinos. Darán razon Campo de la Merced número 12.

En la tarde del lunes 19 del corriente se estravió una perra gallega, de raza, en terreno de la Arrizana, persona que sepa su paradero y lo lleve á su dueño, Rafael Molina, calle de Osario, será gratificada.

Se vende en la calleja de los Juanes, Paraiso, leña á veinte céntimos la arroba.

Desde el dia se arrienda la casa número 21, duplicado, en la calle Muñozes, con cómodas habitaciones espaciosa cuadra. Para tratar, con doña, la señora viuda de don D. Soto, calle Espartería número 23.